

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASISTENTE DE ADMINISTRACION PARA PROYECTO DE COOPERACIÓN

ORGANISMO CONVOCANTE

Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC)
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA)

PROYECTO EN QUE SE ENMARCA

La presente contratación se enmarca dentro del Proyecto “Diagnóstico y Formulación de la línea de Provisión de Bienes Públicos”. Este proyecto de cooperación entre el MVOTMA y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) fue formulado en el marco de la VII Comisión Mixta Hispano Uruguaya de Cooperación con el objeto de “Fortalecer la institucionalidad y capacidad en el diseño e implementación de políticas públicas de adaptación y mitigación al cambio climático”.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Uruguay crea el Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático y la Variabilidad (SNRCC), según decreto del Poder Ejecutivo del 20 de mayo de 2009. Allí se define que este espacio de articulación será liderado por el MVOTMA, e integrado además por MGAP, MDN, MEF, MIEM, MRREE, MSP, MINTURD, OPP, SNE, y el Congreso de Intendentes, los cuales conforman el Grupo de Coordinación del Sistema. Asimismo, se crea una Comisión Asesora que constituye el órgano técnico que reúne a las instituciones públicas y privadas que trabajan o son afectadas por la temática, entre ellas la academia, ONGs, y usuarios.

El objetivo del SNRCC refiere a “coordinar y planificar las acciones públicas y privadas necesarias para la prevención de los riesgos, la mitigación y la adaptación al cambio climático”. Por lo tanto, implica un intento de avanzar en la definición de un marco transversal de discusión, facilitación y coordinación de las políticas, planes y acciones nacionales en materia de cambio climático y variabilidad.

En este marco, el fortalecimiento del SNRCC, definido como el arreglo institucional desde donde se pueda realizar una coordinación transversal e integradora de los diferentes espacios y actores, así como establecer las prioridades de las acciones y las bases para su implementación, surge como una necesidad clara e inmediata.

Para ello se requiere de una institucionalidad que pueda facilitar la convergencia armoniosa de acciones, intereses y demandas, e identificar e integrar las capacidades técnicas existentes en el país para responder a las mismas.

El MVOTMA, OPP y la AECID han convenido en ejecutar el Proyecto “Diagnóstico y Formulación de la línea de Provisión de Bienes Públicos”, que tiene como objetivo contribuir a la consolidación institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático con una capacidad de gestión, que fortalezca su rol de coordinación transversal.

OBJETO DE LA CONTRATACION

El objeto de la presente convocatoria es la contratación de una persona que apoye las tareas administrativas del Proyecto “Diagnóstico y Formulación de la línea de Provisión de Bienes Públicos” en lo referente a las actividades del SNRCC, garantizando el cumplimiento de los objetivos del mismo a través de una gestión clara y transparente. Para lo cual se dará cumplimiento al menos a las siguientes funciones:

- Realización de todas las tareas operativo-administrativas del Proyecto, incluidas en el Manual de Procedimiento de AUCI-AECID.
- Elaboración de Términos de Referencia de las consultorías contratadas, seguimiento de los contratos y los correspondientes informes de consultoría para continuar los trámites de pago.
- Estimación de costos y presupuestos de pasajes, viáticos y de insumos para las diferentes actividades realizadas en el marco del proyecto, solicitud de cotización para insumos requeridos, seguimiento de pago a proveedores.
- Asistencia a la Coordinación del Proyecto en todo lo que se requiera para el buen desarrollo del proyecto.
- Organización logística de seminarios y eventos.
- Elaboración y/o adaptación de procedimientos escritos para el desarrollo de todas las tareas administrativo-operativas, especialmente las vinculadas a organización de eventos.
- Construcción y mantenimiento de la guía de contactos del SNRCC.
- Asistencia para la realización de documentos y materiales de difusión.

PERFIL SOLICITADO

Requisitos excluyentes:

- Profesional con título técnico/intermedio con formación en tareas administrativas o estudiante avanzado (con al menos 60% de las asignaturas aprobadas en carreras universitarias de Ciencias Económicas, Administración de Empresas o similares).
- Manejo fluido de programas informáticos del paquete Office (Excel, Word, etc.).
- Disponibilidad para viajar al interior (a convenir con la Coordinación según calendario de trabajo, pero nunca superando: 25 días afuera en 8 meses, 10 días afuera durante el mes, ni más de 5 días consecutivos).
- Nivel alto en lengua española escrita.

Méritos adicionales, no excluyentes:

- Experiencia en asistencia de administración en proyectos de cooperación internacional y/o proyectos ambientales (se valorará experiencia en proyectos que hayan incluido enfoques de género, juventud y étnico racial).
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Persona proactiva, vocación de servicio público e interés en la temática ambiental y del desarrollo.

REGIMEN Y CONDICIONES DE CONTRATACION

- La contratación se realizará a través de un contrato de servicio, exigiendo que los pagos sean contra entrega de factura Profesional o Empresa Unipersonal (al momento de la postulación no es necesario contar con una empresa unipersonal).
- La duración del contrato es desde la firma del mismo hasta el 31 de noviembre de 2011 y con posibilidades de renovación al menos hasta el 31 de marzo de 2012.
- El trabajo se realizará en un régimen de 20 horas semanales en la oficina del proyecto. (Hora de entrada y salida a convenir de común acuerdo entre la Coordinación del Proyecto y la persona a ser contratada).
- Las tareas serán supervisadas por la Coordinación del Proyecto.
- El salario mensual previsto es de \$U 12.500 -pesos uruguayos- más IVA. (Nivel Administrativo –Tareas de Apoyo).

POSTULACION Y PROCESO DE SELECCION

Las personas postulantes deberán enviar un correo electrónico a **secretaria@dinama.gub.uy** con copia a **ignacio.ucc@gmail.com** y a **pmoizo@mvtma.gub.uy**, conteniendo los siguientes documentos y marcando en el asunto "selección asistente de administración":

- **Carta de motivos (formato PDF, máximo una página)**
- **Curriculum Vitae actualizado (formato PDF)**
- **Escolaridad completa (formato PDF, exclusivamente para estudiantes avanzados)**

Las postulaciones serán recibidas a los correos electrónicos mencionados hasta el **lunes 7 de agosto de 2011 a las 14 horas** (hora local Uruguay).

Para el proceso de selección se conformará un tribunal que estará integrado con por lo menos tres de las siguientes personas: el Coordinador del Proyecto, una persona delegada del SNRCC, una persona delegada de la AUCI, y una persona delegada de la AECID. El tribunal de selección realizará al menos una entrevista a cada una de las tres personas preseleccionadas con mayor calificación para el puesto.

El presente proyecto implementa acciones que se desprenden del Marco de Asociación Uruguay-España 2011-2015 que posee los siguientes enfoques transversales: género, juventud y étnico racial, bajo dicho enfoque el tribunal podrá implementar una estrategia de acción afirmativa priorizando la selección, ante candidaturas con similares calificaciones, de postulantes que sean mujeres y/o jóvenes menores de 35 años y/o afrodescendientes.